



28 de abril de 2021  
Comunicado de Prensa UC/29/2021

## PRESENTA CEDHNL GUÍA PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

*En el evento virtual estuvieron personas con discapacidad y representantes de diferentes organizaciones de la sociedad civil.*

Compartir la importancia de adoptar prácticas inclusivas en las labores institucionales, es el objetivo de la Guía para la Atención de Personas con Discapacidad Usuarías de los Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, difundida hoy al personal.

Olga Susana Méndez Arellano, Presidenta del organismo, presentó el documento de 19 páginas durante una reunión con personal que forma parte del Mecanismo de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

“Esta guía tiene por objeto orientar al personal adscrito a este Organismo Público de Derechos Humanos para el trato adecuado a las personas con discapacidad, así como de los expedientes de queja que al respecto se reciban en esta Comisión”, dijo Méndez Arellano.

El instrumento contiene una breve introducción al Enfoque de los Derechos Humanos respecto de la Discapacidad, la presentación de lineamientos para el trato institucional adecuado y algunas recomendaciones para la interacción social con personas con discapacidad.

En la presentación de la guía estuvieron presentes de manera virtual personas con discapacidad y representantes de las organizaciones de la sociedad civil aliadas, como Gente Pequeña de Nuevo León, A.C., Asociación de Sordos de Nuevo León, A.C., Invidentes Unidos de Monterrey, A.C., Andares, A.B.P., Fundación Internacional de Cabalgantes y Actividades Ecuéstricas, A.C., e Ingenium, A.B.P.